



36

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

AVISO DE NOTIFICACION

0103/

CORREO CERTIFICADO

Bogotá D.C.

Doctor(a)
AMPARO VALLEJO CASTRO
CALLE 126 NO. 57 A -99 APTO 309
BOGOTÁ

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Recepción : 00000000 00000000 Folios 1
Fecha : 13/08/2002 09:28:11 AM
Trámite : 3 PATENTES 1 REGISTRO/ 432 RESOLUCION
Deposición : 103 Sueldo : AMPARO VALLEJO CASTRO

REF: RESOLUCION No. 26852
FECHA: 27/08/2002
EXPEDIENTE No. 0 83433 000
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTI
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuac.: 432 RESOLUCION

Estimado doctor(a):

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto(5), de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., jornada continua con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución y expediente citados en la referencia.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



37

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RESOLUCION 26852

Por la cual se declara abandonada una solicitud

Rad Exp N 00-83433

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

PRIMERO- El artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que Dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la solicitud independientemente que se hubieren presentado oposiciones el solicitante deberá pedir que se examine si la invención es patentable Los Países Miembros podrán cobrar una tasa para la realización de este examen Si transcuriera dicho plazo sin que el solicitante hubiera pedido que se realice el examen la solicitud caerá en abandono

Por su parte el artículo 85 señala que Son aplicables a las patentes de modelo de utilidad las disposiciones sobre patentes de invención contenidas en la presente Decisión en lo que fuere pertinente salvo en lo dispuesto con relación a los plazos que se reducirán a la mitad

SEGUNDO- El extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N 511 del 26 de diciembre de 2001 Contados tres meses desde la publicación de la misma no se presentó petición de parte del interesado para efectuar el examen de fondo

De conformidad con lo anterior se considera abandonada la solicitud en los términos del mencionado artículo 44

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO- Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO Notificar el contenido de la presente resolución a los señores Joaquín Emilio Ferreira Pedro Pablo Sánchez y Amparo Vallejo Castro quienes actúan en nombre propio entregándoles copia de la misma y advirtiéndoles que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial del cual podrá hacer uso al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D C a los 2 de 11 2002

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL,


JUAN GUILLERMO MOURE PEREZ

Señores

Joaquín Emilio Ferreira Pedro Pablo Sánchez y
Amparo Vallejo Castro
Calle 126 N 57 A - 99 Apto 309
Bogotá D C

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10

Conmutador 382 0840

Fax 382 2695

E mail info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá D C Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

24 SECRETARIA GENERAL

Se notifique personalmente al interesado

De la presente providencia a Imperio Vallejo

Identificado con la C.C. No. 4537

Entregándole copia de la misma e informándole que

Procede el recurso de reposición ante el

Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la presente
Notificación

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Vallejo' or similar, with a large circular flourish at the top.